

edificio de usos múltiples para la xunta de galicia

[1997]



ARQUITECTO:
Andrés Perea Ortega

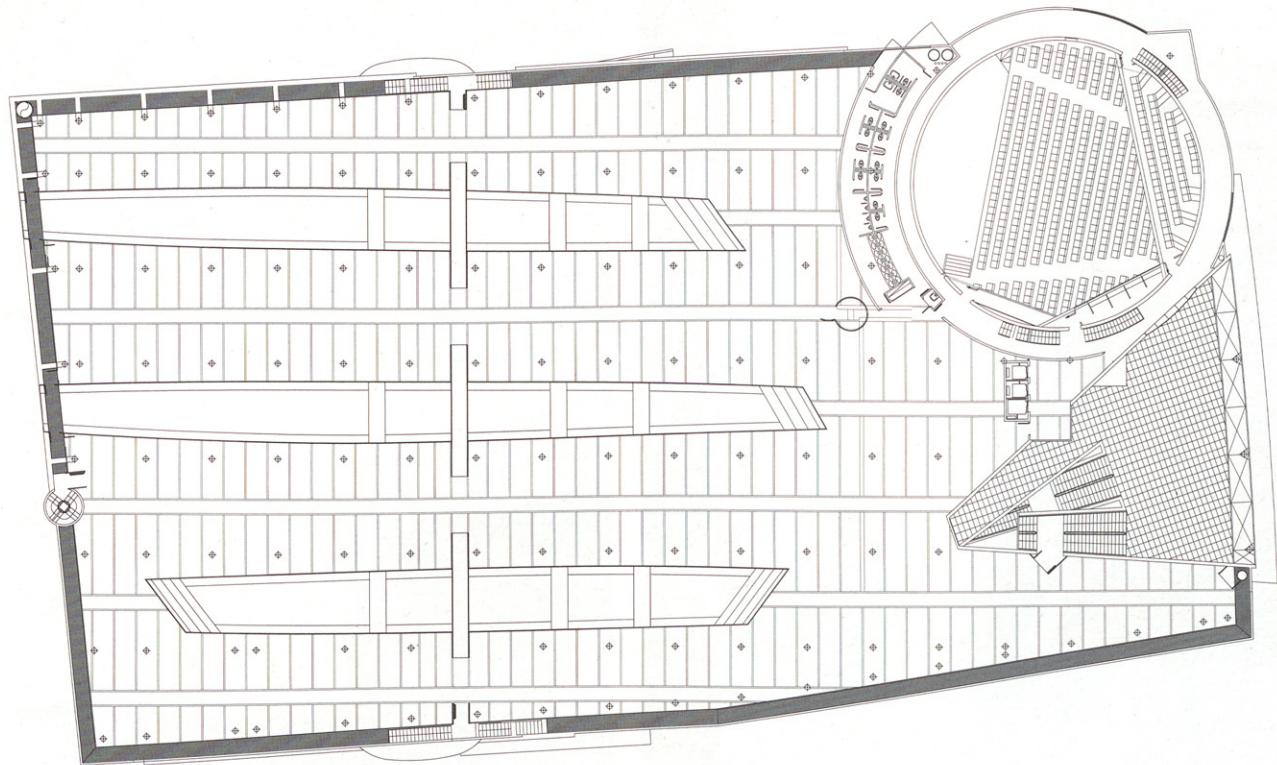
COLABORADORES:
Arquitecto colaborador dirección de obra: Manuel Santos
Arquitectos técnicos: Roberto Medín, Vicente Quiroga
Asistencia técnica: GOCSA
Constructora: NECSO Entrecanales y Cubiertas

PROMOTOR:
Xunta de Galicia

FOTOS:
Javier Azurmendi

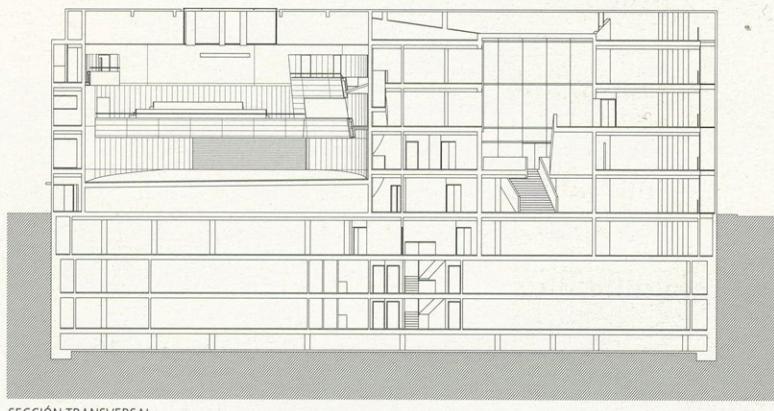


El proyecto debe resolver la formalización arquitectónica de un edificio de grandes dimensiones, como contenedor arquitectónico para usos diversos de carácter administrativo, de muy bajo nivel de especialización funcional y gran versatilidad de compartimentación. La propuesta debe prever, además, la incorporación de determinados servicios comunes para todo el conjunto, como son sanitarios, sistemas técnicos y una gran sala de usos múltiples. Se respeta el planeamiento urbanístico vigente, a efectos de desarrollar, sólo a nivel de estudio de detalle, las condiciones concretas que definen la capacidad edificatoria del solar, como volumen y ocupación, para permitir así la inmediata puesta en obra del proyecto. El proceso de construcción del espacio interior se desarrolla a partir de un doble mecanismo; el primero de ellos es la definición de una textura parcelaria isotrópica e indiferenciada y, consecuente con ella, una estructura básica de comunicación interior, constituida por corredores longitudinales que facilitan el acceso a cada una de las unidades interiores desde los núcleos generales de comunicación vertical dispuestos en el extremo sudeste; un corredor transversal intercepta esta red paralela y establece la necesaria comunicación con las dos vías de emergencia, dispuestas en ambas fachadas laterales del inmueble. Sobre esta trama indiferenciada se sobreponen los elementos generales del conjunto, a modo de intrusiones, que responden básicamente a sus propias leyes de organización. El primero de ellos es un cilindro de grandes dimensiones, dispuesto en el ángulo sur, ocupado en sus tres alturas superiores por una gran sala de actos; junto a él, en forma de cuña triangular que invade el interior del edificio, el vestíbulo principal de ingreso al interior, ámbito libre y diáfano de tres plantas de altura, generosamente iluminado por el gran frente del testero sudeste, en cuyo interior discurren los elementos generales de comunicación vertical. En último término, predeterminada su situación en este caso por el parcelario subyacente, se disponen tres volúmenes acristalados, patios de luces, que facilitan la iluminación natural de las unidades funcionales interiores.

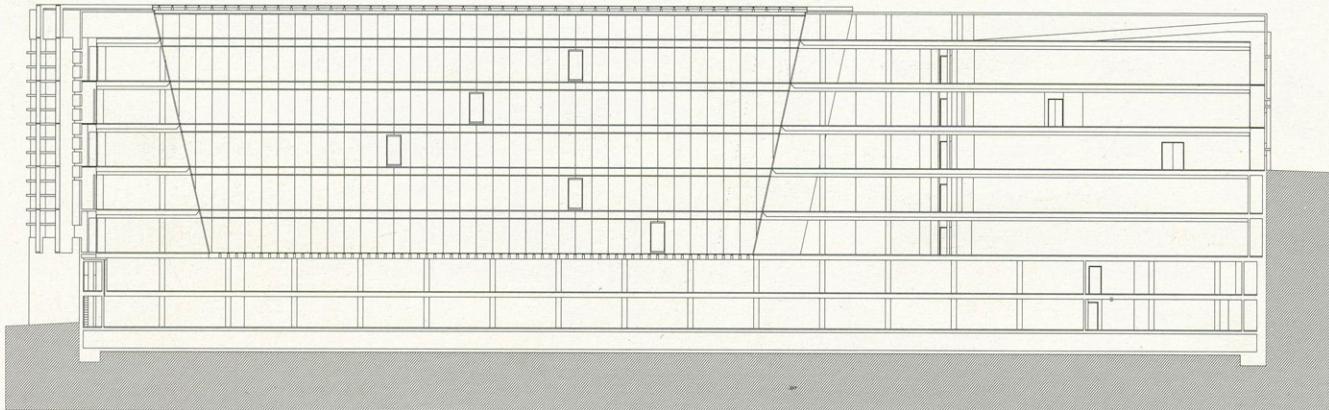


PLANTA CUARTA





SECCIÓN TRANSVERSAL



SECCIÓN LONGITUDINAL

